

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

47445 *Anuncio del Departamento de Enseñanza, por el que se hace pública la formalización del servicio de interpretación en lengua de signos, para los alumnos sordos que siguen la escolaridad en modalidad bilingüe (lengua oral y lengua de signos catalana), en enseñanzas no universitarias (exp. ED-2016-213; BD 0583/16).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Suministros.
 - c) Número de expediente: ED-2016-213;BD 0583/16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de interpretación en lengua de signos, para los alumnos sordos que siguen la escolaridad en modalidad bilingüe (lengua oral y lengua de signos catalana), en enseñanzas no universitarias.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79540000-1.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOGC, BOE, DOUE..
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/05/2016, 24/05/2016, 4/05/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.110.734,24 euros, IVA exento.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 504.879,20 euros. Importe total: 504.879,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27/07/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23/08/2016.
 - c) Contratista: Fundació Pia institut Pere Tarrés d'Educació en l'Esplai.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 485.940,00 euros. Importe total: 485.940,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Al ser la única empresa admitida y cumplir los requisitos administrativos y técnicos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Barcelona, 13 de septiembre de 2016.- La Secretaria general, M.Jesús Mier i Albert.

ID: A160064189-1